

BASES LEGALES OFERTA

“PRECIO MARCADO NESCAFÉ LATA 240ML”

EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

1. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. en adelante “ECCU” ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos de la marca **Nescafé**, en adelante llamada la “Oferta”.
2. Los productos participantes en la presente Oferta son los cafés de la marca Nescafé en sus formatos **Lata 240ml**, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores que compren los productos participantes en Spid en la región Metropolitana de Santiago y región de Valparaíso, los “Locales Adheridos”.
4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 09 de enero de 2026 y el día 31 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive.
5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes, podrán adquirir cada unidad a un precio promocional de \$2.990.- (dos mil novecientos noventa pesos) IVA incluido, que incluye un vaso y hielo; Precio referencia \$2.190 unitario.- (dos mil ciento noventa pesos).
6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

**Gonzalo Uribe L.
EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.**